

5.INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
PEDRO ALEJANDRO ARANEDA VALDIVIESO	5.864.138-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
MAURICIO ALEJANDRO MERA MANRÍQUEZ	10.969.261-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
MAURICIO ALEJANDRO MERA MANRÍQUEZ	10.969.261-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
OBRA NUEVA	779	27-05-2016	15367.35
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	VER NOTA N°2	FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C) (Especificar)			

RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	SUPERFICIE	DESTINO(S)
Parte a recepcionar	410.6		COMERCIO

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTA(Art. 5.2.5, 5.2.6 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/> Informe arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input type="checkbox"/> Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra
<input checked="" type="checkbox"/> Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/> Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopias de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado vigente de Inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/> Comprobante Total de pago de Derechos Municipales en caso de haber convenido el pago.
<input type="checkbox"/> Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/> Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/> Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/> Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta al predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/> Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (especificar) COPIA DEL PLAN DE EVACUACIÓN INGRESADO AL CUERPO DE BOMBEROS RESPECTIVO.

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG.EMISOR	N° CERT	FECHA
<input type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	-----	-----	-----	
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los Artículos 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	JORGE ANDRES ARENAS OSORIO		1878410	12-10-2018
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/> Certificado del fabricante instalador de ascensores	-----	-----	-----	
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	MARIO ALEJANDRO GUAJARDO GALLARDO	-----	S/N° , fecha OCT. de 2018	
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	MAURICIO ALEJANDRO MERA MANRÍQUEZ	LABORATORIO DE MATERIALES CTTC (VER NOTA N° 5) / LABORATORIO IDIEM (VER NOTA N°6)	-----	
<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.	-----	-----	-----	

PLANOS
<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(Art. 5.2.5, 5.2.6 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG.EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable	-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado	-----	-----	-----	
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	JORGE ANDRES ARENAS OSORIO	S.E.C.	1878410	12-10-2018
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas(Anexo C)	-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda	-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electrohidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda	MARIO ALEJANDRO GUAJARDO GALLARDO	-----	S/N° , fecha OCT. de 2018	
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando corresponda	MAURICIO ALEJANDRO MERA MANRÍQUEZ	LABORATORIO DE MATERIALES CTTC(VER NOTA N° 5) / LABORATORIO IDIEM(VER NOTA N°6)	-----	

9. MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C) - En caso de mayor cantidad Ver anexo LISTADO DE PLANOS

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
Plano N°	Contenido
-----	-----

NOTAS:(SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1. Se otorga RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN a OBRA NUEVA, correspondiente a OBRA GRUESA HABITABLE - Local 1372 del CENTRO COMERCIAL OUTLET VIVO TEMUCO, por una superficie edificada de 410,60 m2. Solicitud acogida al Art. 5.1.23. de la O.G.U.C., suscrita por el arquitecto responsable.

2. El Permiso de Edificación N° 779/2016, de fecha 27.05.2016, cuenta con las siguientes Resoluciones Modificatorias de Proyecto: 684/2017, de fecha 05.05.2017; 1694/2017, de fecha 29.09.2017; 1859/2017, de fecha 31.10.2017; PE-1942/2018, de fecha 03.09.2018; PE-0894/2019, de fecha 09.05.2019; PE-0566/2020, de fecha 30.04.2020.

3. Cuenta con Resolución N° 274/2020, de fecha 17.11.2020, rectificada por la Resolución N° 281/2020, de fecha 26.11.2020, referida al Art 5.1.20. de la O.G.U.C.

4. Cuenta con Informe Favorable N° R.D.P. 104-LOCAL 1372/2020, de fecha 22.10.2020, y N° R.D.P. 104-LOCAL 1372/2020, de fecha 20.11.2020, ambos documentos emitidos por la revisor independiente, doña MARCELA ALEJANDRA TRIVIÑO SALAMANCA - R.U.T. N° 12.194.246-1.

5. Certificados, de LABORATORIO DE MATERIALES CTTC, de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:

- N° 014/2017 (11.07.2017)
- N° 016/2017 (13.07.2017)
- N° 026/2017 (07.09.2017)
- N° 027/2017 (15.09.2017)

6. Certificados, de LABORATORIO IDIEM, de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:

- N° 1.233.061-1 (07.08.2017)
- N° 1.232.881-1 (07.07.2017)
- N° 1.233.672-1 (16.10.2017)
- N° 1.233.673-1 (16.10.2017)

7. Cuenta con Declaración Jurada emitida por el arquitecto, don ANTONIO POLIDURA - R.U.T. N° 10.392.124-4, en la cual se certificó la autenticidad de los documentos y/o certificaciones que se adjuntaron, a través de medios electrónicos, al expediente de la Solicitud de Recepción N° 2020/4827, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020, emitida por el MINVU.

8. Cuenta con Declaración Jurada emitida por la revisor independiente, doña MARCELA ALEJANDRA TRIVIÑO SALAMANCA - R.U.T. N° 12.194.246-1, en la cual se certificó la autenticidad de los documentos y/o certificaciones que se adjuntaron, a través de medios electrónicos, al expediente de la Solicitud de Recepción N° 2020/4827, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020, emitida por el MINVU.

9. Cuenta con Declaración Jurada emitida por el arquitecto, don ANTONIO POLIDURA - R.U.T. N° 10.392.124-4, en la cual se certificó que la ejecución de las obras y el cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables, se realizaron en conformidad al permiso de edificación aprobado y sus modificaciones, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020, emitida por el MINVU.

10. Cuenta con Declaración Jurada emitida por la revisor independiente, doña MARCELA ALEJANDRA TRIVIÑO SALAMANCA - R.U.T. N° 12.194.246-1, en la cual se certificó que la ejecución de las obras y el cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables, se realizaron en conformidad al permiso de edificación aprobado y sus modificaciones, conforme se establece en la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020, emitida por el MINVU.

11. A consecuencia de la alerta sanitaria declarada en el territorio de la República producto del brote del Virus COVID-19, NO SE EFECTUÓ VISITA A TERRENO. La Solicitud de Recepción N° 2020/4827, fue cursada en conformidad a la DDU 429, Circular Ord. N° 174 del 03.04.2020 (complementada por DDU 436, Circular Ord. N° 280 del 02.07.2020) emitida por el MINVU y al Protocolo Contexto Virus COVID-19 para Procedimientos Excepcionales Establecidos por la Dirección de Obras Municipales de Temuco, de fecha 30.04.2020. Cualquier diferencia entre el proyecto aprobado en el permiso de edificación, sus modificaciones, y las obras ejecutadas, provocará la ANULACIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

12. El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 429 Circular Ord. N° 174, de fecha 03 de abril de 2020 (complementada por DDU 436, Circular Ord. N° 280 del 02.07.2020), emitida por el MINVU y el Dictamen N° 3610/2020 de la Contraloría General de la República.

13. El presente Certificado se emite en consideración al Protocolo Contexto Virus COVID-19 para Procedimientos Excepcionales Establecidos por la Dirección de Obras Municipales de Temuco, de fecha 30.04.2020.

14. Se otorga recepción en virtud del Art.144° de la L.G.U.C.

15. Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

16. Carpeta de Construcción (original) N° 963/2015.

17. Carpeta de Construcción N° 1119/2017 - N° 1236/2017 - N° 1905/2018 - N° 958/2019 - N° 587/2020.



CRISTIAN ESTEBAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

CBL/RRC